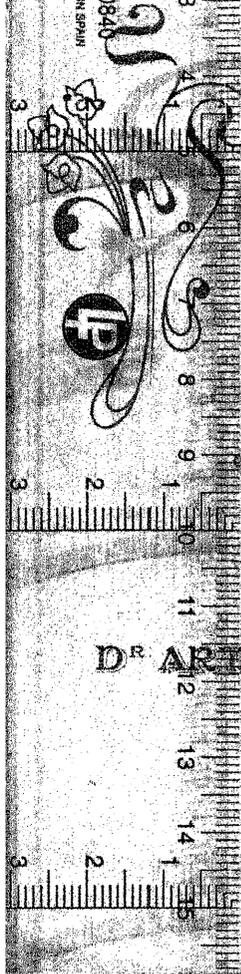


# BALNEARIO

DE

400840  
MADE IN SPAIN



# LOGOS

RESÚMEN DESCRIPTIVO  
de sus

## AGUAS MINERALES

DR. ARTURO BUYLLA ALEGRE

1904



BALNEARIO

DE



RESÚMEN DESCRIPTIVO  
de sus

AGUAS MINERALES

D<sup>R</sup> ARTURO BUYLLA ALEGRE

1904



## Solares

---

*Verdadero sanatorio de los neurasténicos.  
Aguas sedantes, tónicas y digestivas.—Clima suave  
y regenerador.*

# *Balneario de Solares*

(Santander)

*Aguas bicarbonatadas, clorurado-sódicas-nitrogenadas*

Aparato nervioso.

Neurastenia cerebral, cardíaca y gástrica.

Aparato digestivo.—Catarros gastro-intestinales.

Dispepsias atónicas por hiperclorhidria.

Artritis y catarros.

~~~~~  
*Temporada oficial: 15 de Junio á 30 de Septiembre*

~~~~~  
Médico-Director

*Dr. Arturo Buyla y Alegre*

*Especialista*

*en enfermedades del pulmón, nerviosas y de la piel.*

OVIEDO



MADRID

*Imprenta de Ricardo Rojas*

*Campomanes, 8.—Teléfono 816.*

1904

**Premiadas con Diplomas de Honor  
y medallas de oro, plata y bronce en las Exposiciones siguientes**

**Paris 1878.  
Madrid 1883.—Santander 1900.—Palencia 1903.**

## SOLARES

### Situación y reseña general.

Esta localidad balnearia se halla situada en la provincia de Santander, partido judicial de Santoña y Ayuntamiento de Medio-Cudeyo; dista de la capital 19 kilómetros, que se recorren en ferrocarril en treinta y cinco minutos por la línea de Santander-Bilbao; está regada por el río Miera, en cuya margen izquierda brotan sus afamados y abundantísimos manantiales de agua minero-medicinal.

Su situación geográfica es: á 43° 23' 16" de latitud N., y casi en el mismo meridiano de Madrid; su altitud es aproximadamente 30 metros sobre el nivel del mar.

El Establecimiento, que constituye la verdadera riqueza del pueblo de Solares, se levanta en una hermosa cañada, entre montes poblados de frondosos bosques.

El sitio es bello y agradable, y las cercanías ofrecen al visitante paisajes deliciosos y excursiones gratas, constituyendo todas estas condiciones y su proximidad al mar, un ambiente apropiado para evitar el tedio, alegrar el ánimo del más pusilánime y entristecido y coadyuvar de un modo práctico y positi-

vo á la medicación *sedante y tónica* que especializa á estas aguas.

El terreno en que éstas brotan, como el de la casi totalidad de la provincia, pertenece al cretáceo, abundante en rocas calizas bajo sus distintas variedades, mezcladas frecuentemente con bolsadas de hierro, como lo prueba la existencia, al lado mismo de los manantiales de Solares, de explotaciones mineras cuya orientación general de O. á E. es precisamente la misma que la de la corriente hidromineral, aunque por la mayor profundidad de ésta, existe una independencia absoluta entre ambas formaciones, como lo prueba la ausencia de sales de hierro en aquellas aguas, según comprueban los repetidos análisis practicados.

Solares hoy es un pueblo rico, con recursos propios y dotado de elementos y condiciones de toda clase para constituir una residencia veraniega de primer orden. Pocos habrá tan aménos y pintorescos, con vegetación tan espléndida, clima tan suave y agradable y paisajes tan variados y encantadores como los que le rodean. Disfruta de los beneficios anejos á una extrema facilidad y prontitud de comunicaciones, pues además del ferrocarril, que ha contribuido poderosamente á su rápido florecimiento y desarrollo, cuenta con cinco carreteras que son verdaderos paseos y que conducen en breves horas de excursión á la Cavada, lugar histórico donde perduran recuerdos de su antigua fábrica de cañones creada por Carlos III, y donde hoy existe otra de hilados y tejidos; á Liérganes con sus acreditadas aguas sulf-

hídricas; á Hoznayo, donde la Fuente del Francés constituye la visita obligada del *tourista*; al Astillero, centro fabril é industrial á la moderna; á Entrambasaguas, á Pedreña, á Pámanes con espléndidos panoramas y á tantos otros lugares y pueblos vecinos donde encuentra el forastero atractivos de todas clases con que entretener sus ocios.

En cuanto á las demás condiciones para la vida cómoda y confortable, nada puede echar de menos el más exigente. Tiene hoteles y fondas donde elegir según su posición y modo de vivir; pero todas con buen trato y precios económicos, según su categoría; no bajan de docena y media los *chalets* construídos en estos últimos años, la mayoría para familias que tienen en ellos residencia veraniega fija; se cuenta con medios para atender á las necesidades y servicios de toda naturaleza, y aparte de la atmósfera agradable y de buen tono que crea la concurrencia de agüistas ó simplemente de veraneantes, es muy digna de meritoria cita la afable y honrada hospitalidad del vecindario, montañeses que hacen honor á sus tradiciones y que saben agasajar al forastero.

### Algo de historia.

España, si fuese más conocida de extraños y mejor considerada de los propios, sería envidiada por las buenas condiciones naturales que encierra, no siendo de las despreciables sus abundantes y variadas aguas minero-medicinales, capaces de hacer la

competencia á las que se tengan por más afamadas en el extranjero:

Bien es verdad que nuestra nativa inercia y el abandono, son barreras que nos separan del adelanto y del grado civilizador que merecíamos tener; y de aquí que todas las noticias históricas que se refieren á nuestros Balnearios, empiezan de la misma manera, con patrón ajustado para todas partes.

Empleadas estas aguas de Solares empíricamente desde hace muchos años, no se declararon de utilidad pública hasta el 1828, y en esta época el Dr. Delgrás, en una Memoria impresa en este tiempo, nos presenta un análisis que dé las sales y substancias fijas se había practicado, citándose ya historias clínicas de pacientes que á curar sus males acudían en 1803, aduciéndose razones para tenerlas como remedio eficaz en los males nerviosos (hipocondría que decían) y afectos gastro-intestinales.

Puede deducirse de su historia, que en aquellos remotos tiempos eran propiedad las aguas de la familia de los Cuetos, vecinos muy acomodados de aquel término, y cuya casa solariega se conserva en la carretera de Sobremazas; esta familia, al parecer, edificó la antigua, humilde y primitiva casa de baños.

Adquirida más tarde por el afortunado D. Ramón Pérez del Molino, concibió este señor la idea de mejorar la situación de aquellos manantiales tan ricos como abundantes, haciendo levantar un plano de soberbios edificios para constituir un gran Balneario; pero sus pingües negocios mineros ú otras desconocidas causas paralizaron su gran iniciativa, y aquel

primer entusiasmo se trocó en indiferencia hacia aquella riqueza hidromineral, que desmereció bastante durante algunos años, hasta que en 1897 se encargó de la tutoría de los nietos de aquel señor y actuales propietarios, su cercano pariente D. Eduardo Pérez del Molino, acreditado farmacéutico de Santander, de clara inteligencia y firme voluntad, habituado á los negocios industriales y celoso por sus deberes; fué el verdadero regenerador del Establecimiento de Solares, continuando su obra desde 1901 el Sr. Sáinz de los Terreros, Ingeniero prestigioso y que une á su ilustración nada común, un deseo laudable y bien orientado.

Gracias á estos dos señores se inauguraron: en 1899 el captado perfecto de los manantiales en explotación, el espacioso y alegre Balneario y el inteligente trazado del amplio parque, que vino á convertir en hermosos jardines y espaciosos paseos el antiguo y descuidado bosque; en 1900, la transformación de la galería y fuentes viejas, en departamento para el embotellado del agua, que deja hoy un notable rendimiento (130.000 botellas el año último), y el reciente y completo análisis químico de las aguas, antes tan deficiente; en 1902, el Gran Hotel, espaciosa y magnífica construcción adecuada á todas las necesidades de la higiene, del *confort* y modernas exigencias; en 1903, la capilla pública y aumento de la galería con piscina de natación, nuevas bañeras y departamentos de inhalaciones y pulverizaciones; y finalmente, para la próxima temporada, tenemos entendido que se están llevando á feliz término las

obras emprendidas del nuevo acceso á la estación, asfaltado de avenidas y paseos y otras varias de gran importancia, con todo lo cual puede asegurarse, sin exagerado juicio, que se ha convertido el Balneario de Solares en uno de los mejores Establecimientos de España.

### El clima.

El de Solares es benigno, dentro del fresco y húmedo, entre los que debe colocarse, como todos los que están próximos al mar y de localidades bajas y que tienen una gran vegetación; no es, pues, de altitud, pero sí de litoral, teniendo mucho del marítimo por su proximidad al Cantábrico, modificado por las legítimas influencias de las montañas que circundan el Balneario, condiciones que hacen del de esta localidad un clima mixto tan conveniente para la salubridad de los habitantes de Solares y sin las acciones eminentemente depresoras ó sedantes del característico marino, ni las excitantes del genuinamente de montaña.

Si se agrega á esto la ausencia de toda agua detenida, la fácil y rápida corriente sobre el lecho pedregoso del río Miera, las variadas y límpidas fuentes de agua potable, resultará Solares una localidad con poco ambiente para que vivan las enfermedades infeccioso-epidémicas, no conociéndose epidemia alguna ni, por lo tanto, peligro local para la salud de los que veranean en tan bello paraje.

### Composición de las aguas.

Varios son los manantiales que emergen en una zona de unos cien metros cuadrados, todos de igual temperatura é idénticas condiciones de mineralización: al más abundante y antiguo, denominado **Fuencaliente** y que dió nombre á las aguas de Solares, se le une otro rico también, captados en amplia arqueta, de forma irregular, construída sobre la misma roca caliza donde brotan aquéllos por hendiduras y grietas y numerosos agujeros en sentido ascendente, con notable desprendimiento de gruesas burbujas, que se rompen en la superficie de las aguas.

Su caudal es más de 3.456.000 litros diarios.

Su temperatura es de 30° centígrados.

Su densidad, de 1,0013.

Agua clara, límpida, transparente, inodora y agradable al gusto.

Clasificadas estas aguas entre las **bicarbonatadas mixtas, variedad clorurado-sódicas, nitrogenadas**, pertenecen á las tan recomendadas por el célebre Robin **aerotérmicas** ú oligometálicas, á lo que deben, como á la gran cantidad de ázoe que contienen, su acción curativa especial, preconizada por Médicos tan conspicuos como los Dres. Abaytúa, Madinaveitia, Moreno Zancudo, Mariani, Hergueta, Calleja (D. Camilo), Zorrilla, Argumosa, Bejarano, Ezquerro, Cor-tezo, Simarro y Gutiérrez, que tanto honran el Balneario con sus clientes; Llord y Gamboa, Viejo y

Bacho, Seco y Valdor y Ranz, que se ocuparon en estudiarlas directamente en luminosas monografías.

Los datos de su análisis, hecho por los Sres. Ubeda y Olea, son los siguientes:

Caudal.. .... 40 litros por segundo=3.456.000 por día.  
 Temperatura. 29, 8° C.  
 Densidad..... 1,00042.

*Gases que se desprenden libre ó espontáneamente.*

En 100 centímetros cúbicos de mezcla gaseosa hay:

|                   | Centímetros cúbicos. |
|-------------------|----------------------|
| Nitrógeno.....    | 93,784               |
| Oxígeno.....      | 6,216                |
| <b>TOTAL.....</b> | <b>100,000</b>       |

1.000 centímetros cúbicos (1 litro) de agua contienen en disolución:

| Gases.                | Centímetros cúbicos. | Gramos. |
|-----------------------|----------------------|---------|
| Acido carbónico... .. | 16,933               | 0,03338 |
| Nitrógeno... ..       | 36,174               | 0,04538 |
| Oxígeno.....          | 2,542                | 0,00364 |
| <b>TOTAL... ..</b>    | <b>55,649</b>        |         |

*Materias salinas.*

|                           | Gramos.         |
|---------------------------|-----------------|
| Cloruro de sodio.....     | 0,198207        |
| Sulfato de potasio.....   | 0,016036        |
| — de calcio.....          | 0,030428        |
| Bicarbonato de sodio..... | 0,034313        |
| — de litio.....           | 0,000169        |
| — de calcio.....          | 0,215755        |
| — de magnesio.....        | 0,093382        |
| — de hierro.....          | 0,000844        |
| Silicato de aluminio..... | 0,000948        |
| Fosfato de calcio....     | Indicios.       |
| Acido silícico libre..... | 0,010002        |
| Materia orgánica.....     | Indicios.       |
| <b>TOTAL.....</b>         | <b>0,600084</b> |

El docto profesor de Madrid D. Santiago Bonilla, hizo un minucioso análisis de la mezcla gaseosa de estas aguas, resultando en un litro:

|                      | Centímetros cúbicos. |
|----------------------|----------------------|
| Acido carbónico..... | 3,48                 |
| Oxígeno.....         | 0,12                 |
| Nitrógeno.....       | 13,51                |
| <b>TOTAL.....</b>    | <b>17,11</b>         |

*Reducción centesimal.*

|                      |               |
|----------------------|---------------|
| Acido carbónico..... | 20,34         |
| Oxígeno.....         | 0,70          |
| Nitrógeno.....       | 78,96         |
| TOTAL.....           | <u>100,00</u> |

*Composición de la mezcla gaseosa recogida en estado libre á 0° y 760 mm. de presión = 43,77 centímetros cúbicos:*

|                      |              |
|----------------------|--------------|
| Acido carbónico..... | 2,44         |
| Oxígeno.....         | 1,14         |
| Nitrógeno.....       | 40,19        |
| TOTAL.....           | <u>43,77</u> |

*Reducción centesimal.*

|                      |               |
|----------------------|---------------|
| Acido carbónico..... | 5,58          |
| Oxígeno.....         | 2,60          |
| Nitrógeno.....       | 91,82         |
| TOTAL.....           | <u>100,00</u> |

Por él se nota la riqueza de Solares en un gas tan sedante como el ázoe ó nitrógeno.

Es también rica el agua en materia orgánica y el Dr. Llord y Gamboa ha preparado con ella bellísimas y variadas **diatomeas**, á las que tanto valor se da

para explicar ciertas acciones curativas del medicamento hidrológico.

Los resultados que desde luego se obtienen con las aguas de Solares, y que han sido el único paladín de defensa cuando el abandono y la indiferencia hacían lo posible por que fueran olvidadas, son notables por lo rápidos, seguros y constantes; hoy, que cuentan con científica aplicación, esmerada concurrencia y nada se ha ahorrado para hacer de Solares un Balneario de primer orden, favorecido por los Médicos más afamados de nuestra nación y por fáciles, cómodas y baratas comunicaciones, es de esperar que continúe el creciente progreso, ya iniciado, en la concurrencia, deseosa de prestar culto á la verdad y á la justicia.

Es un grato recuerdo el pensar que cuando no eran tan fáciles los viajes al extranjero, y Mondariz y otros balnearios, hoy en gran predicamento, estaban ignorados, á Solares acudía todo aquel Madrid que padecía del aparato digestivo y del nervioso, y en alas de la fama, eran sus aguas llevadas hasta más allá de los mares.

Por esto, al tratar hoy de los efectos curativos de estas aguas, si no decimos nada bueno, en cambio, sus virtudes aparecerán confirmadas cada vez más por las únicas fuentes de agua clara que informan el criterio terapéutico: la experimentación clínica y la estadística sanamente interpretada.

### Concepto de la medicación de estas aguas.

Para los espíritus vulgares, que constituyen la masa creyente y para aquellos Médicos poco familiarizados con los estudios é investigaciones de la moderna clínica terapéutica, basada más en los resultados de la química biológica que en aquellos que se desprenden de la antigua química de laboratorio, parecerá exageración pecaminosa atribuir, en la prelación de virtualidad, efectos curativos á un agua mineralo-medicinal poco rica en cuerpos mineralizadores, sobre aquellas otras cuyo análisis dé por resultado grandes cantidades de estos principios; y, en efecto, si no se tratara del medicamento hidrológico, con su complejidad y de la observación clínica, que da al hecho todo su valor, razón tendrían en dudar, y sobre todo, si en el complejo medio orgánico donde en su intimidad celular se realizan esas combinaciones moleculares fuera la dosis mayor de materia la que respondiera á la dosis (digámoslo así) mayor de energía; pero por inexplicable modo, la influencia solicitadora de actividad no está en relación con la masa que influye, y, por el contrario, ésta puede, por su cantidad, en vez de despertar aquélla, degenerarla y matarla por completo, siendo lo que la corriente eléctrica de alta potencia y la de pequeña intensidad en terapéutica: aquélla, destructora y fatal para solicitar actividad orgánica; ésta, buena y curativa.

Comprendiéndolo así todos los especialistas, no se declaran enemigos de las aguas mineralo-medicinales,

como algunos creen, sino que repugnan para sus enfermos las muy mineralizadas, sobre todo en aquellas dolencias que dependen de perturbaciones ó desequilibrios nutritivos, ya en la zona de los núcleos celulares, ya en las funciones de excreción: criterio muy razonable en quienes conocen que hoy domina en el campo de la patología el microbio por un lado, la debilidad orgánica por el otro, y como gran influencia de defensa física; el sistema nervioso, fuente de toda actividad funcional.

Por esto nuestro gran dermatólogo Olavide y Fournier recomiendan para el herpetismo las aguas débilmente sulfurosas; Charcot y Mathieu, para los trastornos neuropáticos, las oligometálicas nitrogenadas; Alberto Robin, Abaytúa, Moreno Zancudo y Madinaveitia aconsejan las aguas sedantes poco mineralizadas para sus dispépticos, hiperesténicos, los ulcerosos gástricos y los gastro-sucorreicos; así dice el gran Robin que «convendrían siempre á estos enfermos las aguas sedativas, cuya característica es la de ser poco mineralizadas, desprovistas de ácido carbónico y tibias, conteniendo una cierta porción de materias orgánicas y de ázoe ó nitrógeno.» El famoso laringólogo alemán Meyhoffer se cree obligado á escribir, en vista del error cometido en la apreciación de las aguas poco mineralizadas, lo siguiente: «Debe evitarse un grande error, alimentado por el empirismo irracional de muchos Médicos, según el cual el éxito de las aguas minerales depende de sus efectos perturbadores. Cuanto más sea necesario obtener una acción continua en los agentes medicinales, más

suave tiene que ser el modo de emplearlos.» Y el notable y estudioso especialista Sr. Abaytúa, en su bien pensada como galanamente escrita monografía sobre el *Tratamiento hidrológico de las dispepsias hiperclorhídricas* (Madrid, 1901), dice: «Atendiendo á la escasez de mineralizadores fijos — mezcla de cinco ó más sales en un total de 0,25 á 1,30 gramos por litro— la presencia del ázoe y una termalidad media expresan las cualidades sobresalientes que imprimen fisonomía taxonómica al grupo de las aguas indiferentes, reservando **puesto de preferencia á Solares**, que con una mineralización por litro de 3,600 gramos entre once materias salinas, 36,17 centímetros cúbicos de ázoe y una temperatura de 30°, vincula en sí, para el tratamiento de tan repetidamente nombrada gastropatía, la condición de **especialización terapéutica**, atestiguada por una numerosa casuística de clínica hidrológica y por mi experiencia personal durante cuatro años.»

La predilección que por nuestras aguas manifiesta el muy docto clínico de Valladolid D. Camilo Calleja en los enfermos del aparato nervioso y en los dispépticos hiperclorhídricos y catarros intestinales, se funda en iguales distingos.

El sabio maestro que lo fué seguramente de los que hoy figuran al frente en la Medicina patria, señor Seco y Valdor, apreciaba también en todo su valor las energías que despertaba en los enfermos para quienes estaba indicada el agua de Solares, valiéndose de ella para hacer buenas y legítimas curaciones.

Más de 120 Médicos, todos ellos de nombre y fama reconocida, y 38 provincias de España, han confiado sus enfermos en la pasada temporada á los buenos efectos de nuestro medicamento. Por lo que se ve, la práctica está en armonía con los principios hoy sostenidos por la ciencia, y la experimentación clínica los confirma muy seriamente, dando la razón á los notables hidrólogos Sres. Manzaneque, Rodríguez Pinilla y Llord y Gamboa, cuando en sus elocuentes monografías pedían un señalado puesto en la clasificación oficial de las aguas minero-medicinales á la medicación **sedante**, tan fielmente representada por las aguas **oligometálicas** ó **indiferentes** para el químico, pero no para el Médico clínico.

#### **Enfermedades para las que son especiales estas aguas.**

Las acciones generales de un manantial minero-medicinal podrán *à priori* indicarse, en vista del cuadro químico de sus análisis, del conjunto que resulta en sus distintos y variados componentes, y aun del efecto fisiológico sobre los aparatos orgánicos y las modificaciones de su funcionalismo; pero el carácter propio, los rasgos de individualidad personal, lo que hoy se llama acción especial ó predominante en clínica terapéutica hidrológica, eso viene siempre *à posteriori*; sólo la observación atenta y la experimentación en la clínica pueden indicarlo y resolverlo: es obra del tiempo y tiene como testigos de prueba el mayor número de enfermos en los grupos taxonómi-

cos de la estadística balnearia: no hay más que fijarse en la clase de afectos que concurren á un Balneario para á simple vista formular seguramente la especialización ó individualización del manantial.

Por esto á Solares, si bien acuden enfermos reumáticos que con la termalidad de las aguas, la especial forma hidroterápica encuentran alivio; diabéticos que con la pequeña alcalinidad del remedio disminuyen sus exageradas pérdidas nutritivas, y artríticos litiásicos que con la diuresis abundante que allí experimentan hacen más suficiente el filtro renal y expelen arenillas y cálculos; la mayor concurrencia, los grupos de consideración que se observan en Solares, son los correspondientes á los estados **neurasténicos** en su proteica forma: neurastenia por **uremia, genital, artrítica, digestiva, cardíaca y cerebral**, así como los **gastropáticos, hiperclorhídricos, sucorreicos, dispépticos, atónicos**, ó por defecto de la excitabilidad nerviosa, y los **catarroso**s, sobre todo en las localizaciones del aparato **gastro intestinal**; estando, pues, por la práctica perfectamente designada la acción especial de estas aguas en esas dolencias. Y es lógico que así suceda allí con estas enfermedades, porque hay una ley común de la farmacodinamia y que encierra para el clínico gran importancia; la **electividad medicamentosa**, pues, como dice Hayen, «cada medicamento lleva sus efectos de una manera exclusiva ó más particular sobre un elemento anatómico.»

«Todos los elementos son, por decirlo así, interrogados por el agente medicinal, pero no todos respon-

den y, generalmente, uno sólo manifiesta á su contacto su impresionabilidad propia.» De este modo, pues, debe, en el estado actual de la ciencia, admitirse la acción especial de un agua minero medicinal, sin que tenga en su composición nada de específico.

### ¿Por qué acuden á Solares los neurasténicos, dispépticos hiperclorhídricos y catarrosos gastro-intestinales?

Acuden, cada año en mayor número, estos enfermos por dos razones muy atendibles: porque la fama les señala el único derrotero que conduce á encontrar el remedio para el alivio ó curación de sus indisposiciones ó molestias, ó ya también porque los Médicos con quienes se consultan, viendo en Solares una localidad balnearia que reúne todas las condiciones capaces de vencer esos estados patológicos, les aconsejan el uso de esas aguas medicinales.

¿Tal indicación es empírica y sólo se apoya en la rutina? O, por el contrario, ¿cabe una explicación científica para elegir tal indicación?

Aun dentro de los estrechos límites de esta clase de trabajos, cuyas condiciones principales han de basarse en la claridad y en la sencillez, veamos hasta dónde puede llegar nuestra certidumbre.

Conocido el juicio que hemos formado del remedio hidromineral, es necesario é indispensable fundar el concepto de la enfermedad, pues sin estos dos elementos de prueba, mal habríamos de fallar el pleito en cuestión.

## I

### Neurastenia.

Aunque algunos escritores han creído ver en los trabajos modernos que de los estados neurasténicos tratan, algo semejante á lo que ya decían Hipócrates en su libro de enfermedades, Galeno en su hipocondría y en los estados neuropáticos descritos por Sydenham y Stoll, el caso es que Roberto Whytt en 1767, y en nuestra época el gran C. Bernard, fueron los primeros que pusieron las bases de una clasificación, aprovechadas por Charcot para su formal estudio de las neurosis neurasténicas, en el que establece ya toda la sintomatología de la nueva enfermedad.

No pasan de hipótesis más ó menos razonables las explicaciones y conceptos que de tales desarreglos nerviosos se tienen; por esto Beard las considera un defecto de desequilibrio entre el gasto y reparación de la célula cerebral.

Erb las hace depender de un trastorno íntimo de nutrición de los centros nerviosos. Hayen las hace responsables de defectos nutritivos por estados dispepticos; y lo que es para Glonard una enteroptosis y para Dumas trastornos vasomotores, lo considera Mr. Feré un exceso de vibración nerviosa.

No necesitamos decir más para hacer ver la falta de certidumbre sobre la causa del mal que nos ocupa.

Hoy todos están conformes en que existen dos factores para la aparición de la neurastenia: factores sociales y factores orgánicos ó que radican en la intimidad de la célula nerviosa en su nutrición nucleínica.

La imperiosísima lucha por la existencia, las necesidades ficticias, cada vez más exigentes, hacen que la energía, no sólo se vaya gastando, sino que se rompa, dejando en el más absoluto silencio toda actividad celular, con lo cual se paraliza la constante elaboración de la materia, amenazando todas las funciones orgánicas con depresión marcada de las fuerzas motora, sensitiva, voluntaria y trófica, lo que se traduce al sentir individual consciente por la ausencia de todo bienestar y en la fisiología funcional por la pereza unas veces, y la excesiva excitación otras, llegando hasta perturbar los actos digestivos desde el punto de vista de la secreción y de la contractilidad, haciendo insuficiente al hígado en su tasa toxifaga y restringiendo la secreción renal. Mas como no hay célula que no se haga solidaria de estos cambios íntimos y de esta deficiencia entre los productos tóxicos formados y no eliminados, se ocasiona la alteración plasmática, según informa la teoría de la neurogénesis.

Hoy día, sólo hipótesis dominan en el campo de la patogenia de esta enfermedad; pero todas ellas fundadas en el estudio del neurone, en el concepto celu-

lar de Wirchow respecto á que el individuo es el conjunto de células y su actividad es semejante á la de los elementos celulares que le componen, á los estudios de Brown Séquard, C. Bernard, Althous, Leduc y Giumbal, sobre los fenómenos de dinamogenia é inhibición y del concepto que de la enfermedad han dado Ch. Robin y Bouchard, no considerando aquélla más que como una consecuencia de la alteración de la nutrición celular.

La diátesis artrítica juega gran papel en la neurastenia hasta tal punto, que Granet de Montpellier cree que se destaca siempre sobre un fondo artrítico.

Houchard la llama neurosis artrítica y Vigouroux afirma que todo neurasténico es artrítico.

Con lo apuntado nos basta para fijar el concepto terapéutico de Solares en este gran trastorno nervioso que viene á repercutir en todas las funciones.

Las indicaciones que hay que llenar, se reducen á dos: aumentar el potencial nervioso de la célula y ayudar á la defensa haciendo mayor el poder fagocítico para contrarrestar las toxinas que en el neurasténico encuentran favorable ambiente, moderando los efectos secundarios de todo este trastorno por medio de la sedación y la calma de los fenómenos de excitación periférica nerviosa que reflejan indefectiblemente sobre los centros sensitivos por ley fisiológica.

La acción terapéutica de los agentes físicos es de gran importancia. El aire, el agua, la luz, el calor y todo lo que constituye el clima, representa en nuestros enfermos un papel digno de tenerse en cuenta.

Por esto, aquellas condiciones que caracterizan el de Solares, con su montaña y mar vecinos, su exuberante vegetación, su clara atmósfera y soleado ambiente, contribuyen de un modo notable á reconstituir aquellos organismos agotados, anemizados y débiles, que forman como el fondo de tan triste cuadro.

La poderosa **acción equilibrante**, como dice Dujardin-Baumet de las aguas **poco metálicas**, de las que son un ejemplar las de Solares, repara el trabajo excesivo, haciendo con la calma descansar al individuo que necesita las fuerzas para normalizar su vida, llevando en el ázoe que contienen en considerable proporción el freno, por decirlo así, de un sistema nervioso verdaderamente desequilibrado é indómito, lo que constituye **una serie especial muy digna de tenerse en cuenta por los Médicos que se dediquen á las afecciones del sistema nervioso.**

Otro manantial de energía posee Solares y que se deduce de la acción fisiológica de las aguas sobre la digestión; en efecto, introducidas en el estómago, desde luego y sin apreciables trastornos, despiertan la actividad de dicho órgano, obrando como ligero y seguro estimulante de su membrana mucosa, regularizando el funcionamiento de sus glándulas secretorias, aumentando la contractilidad de las pestañas vibrátiles del epitelio y la de las fibras de la túnica muscular, lo que da por resultado una **diálisis** más perfecta, que redundan en beneficio de la **endósmosis** ó absorción, ventajas todas para el proceso nutritivo general que hacen más fácil y seguro: llevando energía á las combustiones y oxidaciones intercelulares,

aumentando la contribución secretoria de las grandes glándulas que á la nutrición contribuyen, y obrando como diuréticas, desintegran de elementos nocivos al organismo acechado por microbios, venenos orgánicos ó toxinas.

Si fuéramos á descubrir aquí los tipos clínicos de la neurastenia, haríamos largo é impropio este trabajo; pero esto no obsta para que dejemos de decir que en la **neurastenia por uremia**, las aguas de Solares, como diuréticas en alto grado, bicarbonatadas, etcétera, entran como elementos suficientes para no pasar en estos estados inadvertidas.

En la caracterizada por el tan común **artritis** en la que la orina es inferior á la normal en su volumen y elementos fijos y su grado de acidez es superior, habiendo una verdadera discrasia ácida por incompleta oxidación, nuestras aguas producen un visible efecto comprobado repetidas veces por el análisis de la orina.

En cuanto á la **neurastenia digestiva**, que casi siempre es el cortejo obligado de todo neurasténico, y que viene como á repercutir en los demás aparatos y funciones con molestos trastornos, basta decir que Solares, por lo dicho ya, es un remedio asegurado por la clínica, y basado en la razón y la experiencia; porque no hay sólo quimismo gástrico en la digestión, como probaremos más adelante.

Si unimos á todos los medios naturales que la localidad balnearia reúne de manera admirable para la devolución de la energía celular perdida, las acciones especiales de los componentes de las aguas

minero medicinales y su perfecta aplicación, tal cual lo requieren hoy los procedimientos hidrológicos; si como complemento de todo esto añadimos los medios de distracción, de fáciles y rápidas comunicaciones, de amenidad en la culta sociedad que allí se cita, la vida tranquila y cómoda, podremos seguramente con todo esto complementar el tratamiento con la eficaz **psicoterapia**, conteniendo las derivaciones de orden moral que en la neurastenia son tan frecuentes como rebeldes, base de las autosugestiones que mortifican al enfermo y se hacen desesperantes para el Médico.

## II

### **Dispepsias hiperclorhídricas.**

Llegamos á la segunda especialización de nuestro manantial, por la que era más conocido en tiempos bien remotos por cierto, y cuando ni Mondariz ni otros que gozan hoy de legítimo renombre se habían hecho públicos, contando ya de antiguo con esta firme base de todo indicado verdad, la observación y la experimentación, hasta tal extremo, que Médicos tan sabios como dignos, Sres. Dr. Martínez, Asuero, Argumosa, Seco y todos los de aquella época, enviaban á Solares los pacientes del estómago.

Apreciando nosotros en mucho estas indicaciones, vamos, sin embargo, á tratar de probar que tenían razón científica abonada para confiar, como remedio heroico, aquellos enfermos á nuestras aguas.

En primer lugar, bueno es que hagamos constar aquí, para bien de nuestra especialidad, que no queremos caer en el pecado que con razón sobrada se atribuye á todas las monografías de las aguas minero medicinales, en las cuales apenas si hay una que no trate de reclamar para su indicado hidrológico un puesto en las dispepsias, y á pesar de resultar equi-

voco en alto grado tal proceder, confuso para el práctico que de buena fe trate de buscar un remedio para sus enfermos en el gran arsenal terapéutico de las dolencias crónicas, y poco formal para la sana tendencia de especialización de un venero, tendencia muy de acuerdo con las nuevas corrientes, lo disculparemos no por falso procedimiento, sino porque nace del concepto casuístico que de las dispepsias se tiene hoy, siendo la enfermedad efecto de más y distintas causas, ora resu'tando un sintoma reflejo de acciones nerviosas, ó directo de cambios en el quimismo estomacal, ora secuela obligada de lesiones de motilidad en el aparato, de otras tróficas y hasta efecto físico de acciones morales y transgresiones del natural régimen dietético; por esto, á campo tan amplio y abierto. han sucedido con lógica incontrastable indicados difusos y extensos tomados de todas partes y conformes con la observación y la experimentación, única piedra de toque en la elección del remedio. Por esto nos explicamos eso que creen confusión y desorden los que lo critican.

Dejando, pues, á cada cual con sus razones, vamos á tratar aquí nada más que de una forma de dispepsia, de la llamada **hiperclorhídrica**, para la que reclamamos un puesto de honor á Solares.

No nos importan aquí las causas del fenómeno; pero es el caso que se caracteriza por la persistencia en la secreción gástrica, que da un *superávit* inutilizable y en el exceso del ácido segregado que deja un remanente en libertad y que, según las influencias que ejerce sobre el aparato en cuestión, tiene tres fa-

ses sucesivas: la **hiperclorhidria protopática**, la **simple**, la **gastrosucorreica paroxística**, y puede llegar hasta una cuarta, la **gastrosucorreica permanente**; sucesiones, más que formas distintas, cuya causa está, según doctos especialistas, en la alteración de la regular marcha del funcionalismo vasomotor, secretor, motriz y sensible de la viscera gástrica.

La atenta observación, dice el eminente escritor y afamado especialista Sr. Abaytúa, demuestra con claridad meridiana que la evolución morbosa va escalonándose, ascendiendo de la simple hiperclorhidria á la hipersecreción y de ésta á las alteraciones anatómicas mejor definidas del estómago: gastritis, úlcera, cáncer desarrollado en la cicatriz de ésta. Véase, pues, si será importante recurrir á un remedio heroico en las primeras etapas de esta enfermedad, que tiene como síntomas las más variables en el orden puramente local de la función y en las relaciones que con la nutrición la ligan, que es el fin de aquélla, y que han de afectar desde el quimismo gástrico hasta la fuerza potencial del mismo nucleolo celular.

Si, pues, el exceso de secreción del ácido clorhídrico, ó su defectuosa transformación y gasto es lo que constituye la lesión local de la afección de que tratamos, parece claro que todo aquello que tienda á restablecer el equilibrio en el quimismo gástrico llevará una buena y oportuna indicación, tanto más, cuanto que aun siendo tal hipersecreción sólo un sintoma, representa el fundamento de toda la sintomatología de la enfermedad, en'rando como de lleno en

la medicación hoy racional, que es la patogénica, pudiendo decir con A. Robin: «cuando se ha declarado un incendio, se procura extinguirlo antes de averiguar las causas del siniestro.»

El bicarbonato de sosa y las aguas que le contienen serán, como dijo Chomel (de las de Vichy), el remedio buscado.

¿Pero este cuerpo siempre es hiperácido? O en otros términos: ¿es indiferente la dosis y por combinaciones biológico-químicas no puede ser generador de aquello que trata de curar?

Después de los decisivos experimentos de Linoisier y Lemoine; aparte de las opiniones de Robin, Mathieu y Laboulais, de Gilber y Madiano y tantos otros, no cabe dudar que el bicarbonato de sosa desarrolla un efecto inmediato y otro lejano, constandingo aquél de una acción química y otra puramente fisiológica: en la primera, por ser rápida, no interviene la mucosa gástrica, produciendo una efectiva alcalinización total ó parcial del contenido del estómago, según su dosis sea mayor ó menor; la segunda, ó fisiológica, se ejerce sobre las mismas glándulas, excitando sus células, lo que ocasiona una exageración en el ácido clorhídrico.

¶ Por esto dice el Sr. Abaytúa en su notable monografía ya citada: «Comprobada rigurosamente, como en la actualidad lo está, la acción excitadora del bicarbonato sódico sobre la actividad glandular del estómago, su uso terapéutico entraña peligros indudables que exigen presida á su prescripción mesurado raciocinio. Cuando la hiperclorhidria fué declarada

entidad autónoma del grupo de las dispepsias, y cuando se apreciaron los efectos analgésicos inmediatos de las altas dosis de la citada sal alcalina, el entusiasmo de algunos Médicos les impulsó á no titubear en considerarla como el decisivo remedio, el específico de dicha gastropatía. Desmoronada en el día toda base sobre que cimentar este irreflexivo entusiasmo, no se concede al bicarbonato de sosa virtudes mayores de las de un medio paliativo, precioso es cierto, pero puramente paliativo. Si en el momento de las crisis dolorosas de la dispepsia hiperclorhídrica calma como por encantamiento los sufrimientos, porque saturando la hiperacidez, suprime la causa misma del dolor, transformando casi en indolente uno de los procesos morbosos más cruelmente mortificantes; hay, no obstante, que tener muy en cuenta que en absoluto no posee ninguna influencia sobre el *primum movens* de la enfermedad: el desequilibrio en la regularización con que el sistema nervioso gobierna la funcionalidad del ventrículo abdominal. Los hiperclorhídricos pueden tomar durante años enteros hasta 10 ó más gramos diarios de bicarbonato de sosa, sin que sea modificado el curso evolutivo del padecimiento, y, por el contrario, este prolongado empleo del medicamento puede exasperar más la irritabilidad de la mucosa gástrica y desempeñar el papel de leña arrojada sobre el fuego; lo cual, si bien no lo excluye del arsenal terapéutico de la hiperclorhidria obliga á adoptar una táctica que tenga ya determinada preferencia: del momento de su ingestión, de las dosis á que debe administrarse y

del tiempo de duración de la medicación; condiciones que á ninguna puede darse cumplimiento con el empleo de las aguas minero-medicinales bicarbonatado sódicas, según se verá á continuación.

En espera de que los Médicos Directores de Baños nos comuniquen la enseñanza de sus experimentaciones acerca del efecto de las diversas aguas minerales sobre la bioquímica del estómago, los trabajos iniciados en este sentido por los hidrólogos franceses, acusan que las aguas de Vichy exageran la función clorhídrica de una manera igual á como lo hace el bicarbonato de sosa. Los documentos hasta la fecha coleccionados allende el Pirineo por la Comisión de Aguas minerales de la Academia de Medicina, autorizan á enunciar, como regla general, que las aguas fuertemente mineralizadas, como lo son las bicarbonatadas-sódicas y las bicarbonatado-sulfatado-sódicas, tomadas en bebida, aumentan el ácido clorhídrico libre del jugo gástrico, acción que en principio las contraíndica en las dispepsias hiperclorhídricas.»<sup>77</sup>

† Es, pues, la medicación alcalina arma de dos filos, cuyo manejo requiere mucho tino y gran observación.

Con esto, y con referirnos á lo dicho en el **Concepto de las aguas**, sólo nos resta aclarar un error crasísimo en que están los que profundizan poco en el conocer del precioso y utilísimo indicado hidrológico, y que puede ser de fatales consecuencias para el infeliz, víctima de una afección crónica, en vano tratada por la terapéutica ordinaria.

Nuestras aguas pertenecen al grupo de las **oligometálicas** por su escasa mineralización, aunque muy ricas en nitrógeno; mas á pesar de los testimonios aducidos por patólogos eminentes, hay quien necesitando ver la materia en **grandes cantidades** para creer en su actividad dinámica y biológica, sin estudiar y fijarse en lo que dice un Médico práctico y escritor de reconocida fama. cuyo nombre acabamos de citar, ya que nuestros razonamientos podrían levantar, en los que no nos conocen, dudas de parcialidad.

«Difiriendo poco la mineralización de las aguas oligometálicas de la del agua potable, algunos incrédulos, al ver que la sedación del sistema nervioso, se hace más apreciable con las aplicaciones del agua al exterior, suponen que obran meramente por su termalidad de manera idéntica á como lo realizaría el agua potable al mismo grado termométrico; suposición gratuita y en absoluto inadmisible con sólo recordar que aquéllas se distinguen de ésta por un **menos** en sales de cal, un **más** en carbonato de sosa y en clouro sódico, y por otra parte contienen muy poco ácido carbónico, mientras que las proporciones de ázoe y de oxígeno son más considerables». (Soulier.) Los efectos son, pues, completamente **hidrológicos** y no **hidroterápicos**, de suerte que si ven para confirmar la medicación que representan, y tanto más, cuanto que extienden su influencia más allá del estómago, mejorando el trastorno de la nutrición, que apellidado artritismo, hepatismo, herpetismo, braditrofia ó nutrición retardante, encadena la mani-

festación gástrica, por localizada que parezca, á esta perversion general de la nutrición, cuya esencialidad se traduce por una modificación insistente y casi definitiva de la composición de los líquidos y tejidos orgánicos que, adulterando las acciones químicas consumadas en la intimidad de los mismos, crea la diatesis que provoca, prepara y sostiene el cronicismo de la gastropatía.

En tesis general, la predominancia de los efectos determinados por las aguas minerales, es comparable á la de los cuerpos químicos que lleva en disolución. Un agua fuertemente mineralizada desarrolla efectos análogos á los correspondientes al **medicamento** que en mayor proporción contiene; pero cuando, como sucede con las aguas indiferentes, los elementos mineralizadores no pasan de ínfimas cantidades, pretender interpretar su acción fisio-terapéutica por actos provocados aisladamente por cada uno de sus componentes, sería entregarse á la cándida fantasía del dinamismo de las dosis infinitesimales. Un agua acratoterma más que ninguna otra de los restantes grupos taxonómicos, representa una unidad de conjunto, cuyas poderosas energías no resultan inconciliables con la pobreza aparente de su constitución química, por ser la suma total de la asociación de los efectos de los numerosos factores que concurren á su composición. Esta asociación de sustancias químicas muy diversas—que tal vez obren, no por lo que aportan, sino más bien por lo que exportan—unidas á las cualidades físicas y biológicas, se paran á dichas aguas de la **medicación hidriática**,

para por sí formar una **medicación hidrológica**; es decir, una categoría de remedios que lo variable de su complejidad mineralizadora dota á cada cual de propiedades é indicaciones particulares que no pueden preverse por su sola acción fisiológica. Aunque siempre será útil é indispensable conocer los efectos fisiológicos de los medicamentos, la fijación de su verdadero valor terapéutico pertenece privativamente á la clínica. La enfermedad, perturbando la bioquímica de los órganos, introduce en ellos nuevos elementos, inadvertidos para la fisiología, que conducen á modificar sus afinidades electivas para tales ó cuales remedios; y así como no se adivinan los efectos del agua sobre un incendio mojando un trozo de madera que no arde, tampoco puede establecerse lógicamente la acción terapéutica de un medicamento sin su comprobación directa en el estado patológico contra que se prescribe. «El medicamento—dice Arnozan—encuentra en la enfermedad misma su reactivo más delicado y más seguro.

Los contemporáneos estudios de aplicación del **análisis crioscópico** á la hidrología médica, inaugurados por Roth y Strauss y comprobados por Kostheiwiez (citado por Frenkel), enseñan que la concentración molecular de las aguas, independientemente de su constitución química, ejerce una acción propia que, por su parte, contribuye á los efectos terapéuticos. La duración de la permanencia de un agua mineral en el estómago se prolonga tanto más y el ácido clorhídrico libre aparece con tanto mayor retraso cuanto más bajo es el punto de congelación del agua,

ó lo que da lo mismo, cuanta mayor mineralización tiene. Este resultado generado por el fenómeno molecular llamado presión osmótica, que no debe confundirse con el de la fuerza osmótica, permite comprender su alta importancia sobre las funciones gástricas. El estado embrionario, del que todavía no ha salido este asunto, obliga á conservar en blanco las páginas á él correspondientes, consignando tan sólo la conclusión establecida por las investigaciones de Winter, á saber: «entretanto que los líquidos del estómago no son isotónicos con el suero sanguíneo, la presión osmótica interviene para provocar los fenómenos digestivos, aconteciendo que el restablecimiento de la dilución á los límites impuestos por la isotonia para el mantenimiento del ciclo de la digestión se produce más ó menos rápidamente; rapidez que puede servir para caracterizar la energía digestiva de cada individuo, la cual así se encuentra en todos los casos bajo la estrecha dependencia de las acciones moleculares y representa la lucha del organismo dominada por la intervención de las leyes osmóticas.»

Las aguas de Solares, por su mineralización, por su temperatura y por la sedación que producen con el ázoe que las caracteriza, son, en efecto, un gran remedio, un especial indicado en las dispepsias hiperclorhídricas, tan frecuentes y tan molestas.

La ciencia y la clínica las garantizan.

---

### III

#### Catarros gastro-intestinales.

Esos estados de verdadero desequilibrio en las secreciones naturales, tanto del estómago como de los intestinos, dependientes, muchas veces, de las mismas dispepsias, y que teniendo por causas la imprudente acción del frío, el abuso de las bebidas alcohólicas, las neurosis gástricas y las transgresiones del régimen alimenticio y los alimentos tóxicos y cuya sintomatología es variadísima en el orden de las funciones de nutrición, como en el del aparato nervioso, encuentran en Solares su correctivo terapéutico hasta tal punto, que la estadística ordenada y concienzuda de todas las temporadas, desde tiempo inmemorial, da unos resultados de curación sorprendentes evidencian lo la utilidad de estas aguas en esos estados morbosos. Obran corrigiendo la hiperestenia gástrica, disminuyendo el abundante moco que sobre producir fermentaciones nocivas que sirven como de geatina de cultivo á las colonias variadas de toxinas, aislan el contenido de la viscera de la acción del jugo gástrico, evitando así sus metamorfosis químicas.

Con su poderosa acción sedante calman las hiper-

estenias del neumogástrico y sirven como líquido muy apropiado para el lavado del estómago; corrigen las diarreas profusas, detienen los excesivos movimientos peristálticos intestinales, suprimen los vómitos pituitosos y contribuyen por su **prudente** alcalinidad á facilitar el quimismo gástrico, haciendo desaparecer la inflamación de los elementos epiteliales de los conductos de las glándulas, que caracteriza al catarro.

Suelen ser tales estados el cortejo obligado de los períodos agudos neurasténicos, y en muchas ocasiones tienen límites tan estrechos, que se confunden, no pudiendo el clínico más experto averiguar si la neurastenia es la causa ó es el efecto. De todos modos, nuestro remedio hidrológico representa un importante papel en los catarros del aparato gastro-intestinal.

Es claro que se impone como auxiliar indispensable el más riguroso plan dietético, que es como alma y vida de todas las gastropatías.

No nos ciega la pasión, ni tenemos nada de sectarios en asuntos médicos y menos podrán tacharnos de propagandistas por conveniencia ó inconscientes; discurremos de buena fe y con la experimentación fisiológica y la observación clínica en primer término; porque creemos que del engaño sólo podríamos sacar efímeros triunfos que, al fin, el tiempo vendría á convertir en hechos verdaderamente punibles y criminales.

Decimos lo que sabemos humildemente y sin más afán que el de acertar, no por mero amor propio, que

sentaría mal á nuestros años, sino por ser útiles á los demás, cumplir con nuestro deber y señalar un verdadero puerto de refugio á los pobres enfermos que claman por verse libres en sus molestias para gozar de la salud, el mejor patrimonio de la vida.

Por esto aseguramos y hemos tratado de probar que las *Aguas del Balneario de Solares son especiales* para

**La neurastenia,  
Dispepsia hiperclorhídrica,  
Catarros gastro-intestinales.**

### **Instalación hidrológica.**

La primera condición que ha de tener una instalación bien hecha, ha de ser aquella con que se asegure la integridad y pureza de los elementos componentes del agua minero-medicinal: su buen captado, su distribución á los diferentes departamentos en condiciones de que nada pierdan, ni de sus gases ni de su temperatura; pues bien, éstas las reúne el Balneario de Solares, amén de la exquisita higiene en la galería, conforme á las prácticas modernas.

Elegante edificio, construido bajo la dirección de persona muy competente, nada en él falta para el *comfort*, el buen gusto y la debida aplicación del remedio.

Baños de agua corriente, duchas de todas clases; inhalaciones, pulverizadores de fácil aplicación, aparatos para las enfermedades propias de la mujer, pis-

cina para la natación, en fin, cuanto constituye un variado y completo catálogo de las formas de aplicación de aquella agua. Pronto dispondremos también de aparatos eléctricos para baño, ducha y demás indicaciones de la moderna electroterapia.

En el gran parque que rodea al hermoso Balneario, se dispone de medios para un entretenimiento higiénico, que tanto contribuye á la mejoría de los enfermos nerviosos, y será otro de los elementos que con la amable y culta sociedad que allí se reúne y las excursiones que á diario se organizan, forman la base de la medicación moral ó psicoterápica tan oportuna para los enfermos del sistema nervioso.

### El hotel y sus servicios.

El Establecimiento de Baños cuenta con dos hoteles para hospedaje: uno antiguo, pero en buenas condiciones de habitabilidad, y otro nuevo, de arquitectura modernista con amplios comedores para servirse en forma de *restaurant*, en mesas separadas y aun aparte en familia; salón de fiestas, espacioso y decorado con la sencillez y gusto que demanda la elegancia: habitaciones amplias, algunas de ellas amuebladas con verdadero lujo, y todas bien solcadas, con ventilación y espacio adecuados á las exigencias que reclama la higiene más severa; salas de billar y tre-sillo, gabinete de lectura, estafeta postal con correo diario de entrada y salida y cuantos detalles y servicios de todo orden exigen el progreso y la decencia.

Los dos hoteles están unidos por una galería, y ambos rodeados por jardines, dando vista la terraza del moderno á un bosque que convida á placentera sombra en los días de calor.

Sirvan estas ligeras noticias de término á lo que antecede, y remitamos al lector, facultativo ó profano, que necesite datos más concretos sobre tarifas, itinerarios, alojamientos y servicios, en fin, de toda clase, á la completa y detallada *Guía indicadora del bañista*, que para la próxima temporada publica en folleto aparte el *Balneario de Solares*.

*Arturo Buyla y Alegre.*